Año II.—Núm. 200. Miércoles 10 de marzo de 1858. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

TRIBUNAL DE ASSISES DEL SENA.

Presidencia de M. Delangle primer presidente.

AUDIENCIA DEL DIA 25 DE FEBRERO.

Atentado del 14 de enero.

(CONTINUACION.)

Hoy han comparecido ante el Tribunal del Sena los autores del abominable atentado del 14 de enero.

Mucho antes de abrirse las puertas, una multitud considerable se apiñaba á las inmediaciones del palacio del Tribunal de Assises.

A las nueve, segun el aviso publicado por órden del primer presidente, se abrieron las puertas, y se permitió al público entrar en la sala de la audiencia. En un momento fueron ocupados todos los puestos con el mayor órden.

Entre las personas notables que asistian á este acto, distinguimos en el espacio reservado para el Tribunal, al principe Joaquin Murat, al general Fleury, ayudante de campo del Emperador, al visconde Walsh, al conde de Laferriére, chambelan del Emperador, lá M. de Valebregue, lord Cowley, embajador de Inglaterra, los ministros plenipotenciarios de Dinamarca Wurtemberg, Sajonia, y Cerdeña, al duque de Bauffremont, varios senadores y diputados.

Varios magistrados del Tribunal superior y de los inferiores se colocan detras de los sitiales destinados para el Tribunal Entre esos magistrados figura M. Dupin, procurador general en el Tribunal de casacion.

En los bancos reservados para el Colegio de abogados se sientan algunos individuos de la Junta de Gobierno del propio Colegio, y otros varios abogados vestidos de toga.

A las once y veinte minutos los gendarmes acompañan á los acusados Orsini, Gomez, de Rudio y Pieri.

El primero es de mediana estatura y adorna su rostro pálido una gran patilla negra corrida; su frente es despejada y su escaso cabello empieza á ser canoso. Gomez, que es de rostro pálido y poco espresivo revela escasa inteligencia. Rudio es de pequeña estatura, robusto y de cuello muy corto; su color es aceitunado y usa un pequeño bigote. Pieri es el de mas edad de los presos. Su cara es larga, su frente espaciosa y lleva el cabello muy corto. Los cuatro acusados iban bien vestidos y su traje era casi todo negro. Rudio era el único que llevaba corbata de color. Durante el curso de los procedimientos todos dieron pruebas de poseer bien el francés apesar de notárseles un ligero acento italiano.

El Tribunal ocupa su lugar. El primer Presidente procede al conciso interrogatorio destinado á probar la identidad de los cuatro acusados.

M. Chaix D Est-Ange, procurador general, pide que atendida la probable duracion de la vista se elijan dos jueces supletorios, y que al Tribunal se asocie otro asesor.

Despues de la providencia en que se admite esta demanda, el Tribunal se retira á la sala de acuerdos, donde son conducidos tambien los acusados para proceder al sorteo de los jurados.

Entretanto llega el mariscal Magnan, el cual pasa á ocupar una de las sillas reservadas cerca del Tribunal.

Al volver á la sala de la audiencia se modifica el órden en que se habia colocado primero á las acusados, y se les coloca del siguiente modo:

1.° Antonio Gomez, edad 29 años, sirviente, natural de Nápoles (Italia), residente en Inglaterra y últimamente en Paris en la calle de San Honorato, fonda de Sajonia-Coburgo.—Defensor el Dr. Nicolet.

2.° Cárlos de Rudio, edad 25 años, profesor de idiomas, natural de Belluna (Estados de Venecia), residente en Nottingham (Inglaterra), y ultimamente en Paris en la calle de Montmartre, número 132, fonda de Francia y Champaña.—Defensor el Dr. Mathieu.

3.° Félix Orsini, letrado, edad 39 años, natural de Meldola (Estados romanos), residente en Lóndres y ultimamente en Paris en la casa número 10, de la calle de Monthabor.—Defensor, el Dr. D. Julio Favre.

4.° José Andres Pieri, profesor de idiomas, natural de Luca (Toscana), residente en Birmingham (Inglaterra), y ultimamente en Paris, calle de Montmartre, número 132, en la fonda de Francia y Champaña.—Defensor, el Dr. Nogent Saint-Laurens.

A estos acusados presentes es preciso añadir, segun el fallo del tribunal fiscal y el acta de acusacion:

5.° A Simon Francisco Bernard, ex-cirujano de marina, natural de Carcasona (Aude), ausente.

El procurador general M. Chaix d' Est-Ange ocupa la silla del ministerio fiscal, asociado del abogado general Sallé.

Despues de procederse á recibir el juramento de los señores jurados, el actuario Commerson leé el acta de acusacion que publicamos ayer.

Durante la lectura del acta de acusacion, los dependientes que estan de servicio traen y colocan sobre la mesa los cuerpos del delito encerrados en dos cajas. Estos cuerpos del delito son las pistolas que se encontraron en poder de los acusados, y la bomba que se halló en la calle de Rossini. En un frasco lleno de aceite hay el fulminato de Mercurio de que estaba cargada. En otro paquete hay varias prendas de ropa, algunas de las cuales manchadas de sangre y agujereadas, las llevaban los que fueron víctimas del atentado. Entre ellas se nota una camisa de bayeta encarnada que se cogió en poder del acusado Orsini.

Se llama á los treinta y tres testigos citados por el ministerio fiscal y se retiran á su sala.

Varios de los testigos presentan señales de las heridas que recibieron y que no estan todavia completamente curadas.

Los testigos Taylor citado en Birmingham, y Zeghers en Bruselas no se presentaron. M. Hebert y la señorita Desaint no pueden presentarse por razon de la gravedad de sus heridas de las cuales no han curado todavía.

Interrogatorio del acusado Gomez.

El Presidente: Acusado Gomez, levantaos. En los interrogatorios que se os han tomado, esplicasteis la parte que os cupo en el atentado del 14 de enero. Os afirmais en las declaraciones y en las confesiones que habeis hecho en la causa?

Gomez, en voz muy baja: Sí señor.

P. Reproducidlas pues delante de los señores jurados, y hacedlo de un modo completo, sin valeros de equívocos ni reticencias.

G. Sí señor, el dia 14 de enero M. Orsini me entregó una bomba.

P. Tomad las noticias desde una época anterior; decid á quien encontrasteis en Lóndres, con quien os pusisteis en camino y con que objeto; en una palabra, esplicad todos los pormenores que habeis espuesto en el curso de la causa.

G. En Lóndres conocí á Pieri; y no tenia colocacion y él me habia prometido colocarme en casa de M. Orsini. Un dia me acompañó á casa de M. Orsini en Lóndres, donde ví á M. Bernard y á otro individuo cuyo nombre ignoro.

P. ¿Qué visteis en la habitacion de Orsini?

G. Sobre la chimenea ví una bomba como las que han servido despues para lo que ya sabeis; pero entonces yo ignoraba lo que era. Orsini me tomó á su servicio anunciándome que iba á partir para Paris, donde le acompañaria é iria á encontrarle. Partimos en efecto Pieri y yo, algunos dias despues que M. Orsini, en direccion á Francia, con pasaportes falsos y nombres supuestos. (El acusado dá estas noticias en voz muy débil y baja que á veces no se percibe; en su pronunciacion se advierte perfectamente el acento italiano.)

P. Continuad.

G. Llegamos á Douvres Pieri y yo á las once y media, el dia 6 de enero, y en seguida partimos para Calais, donde llegamos á las dos y media. Nos dirigimos á Lille donde Pieri me dejó para ir á Bruselas, diciéndome que volveria á buscarme para marchar juntos á Paris. Con efecto, volvió inmediatamente, y el dia 7 partimos para Paris, donde llegamos á las diez y media de la noche.

P. Pieri al volver de Bruselas, ¿llevaba algo en la mano?

G. Sí, señor; llevaba un objeto redondo: despues he sabido que era la mitad de una bomba. Al llegar á Paris fuímos á hospedarnos á la calle de Montmartre, en la fonda de Francia y Champaña. Hasta el domingo 10 de enero no ví á M. Orsini, el cual vino á vernos en la fonda de Francia y Champaña, y luego hasta el lúnes, dia 11, no fuí á su casa-habitacion, sita en la calle de Monthabor, núm. 10, en cuya fecha entre en su servicio.

P. Decid cuales son las órdenes que os dió Orsini, órdenes relativas á los hechos del atentado. ¿No os envió á casa de un armero?

G. Sí, señor; el martes 12 M. Orsini me mandó que fuese á casa de un armero del boulevard de los Italianos para buscar una pistola que habia debido recomponerse. Fuí allá; el armero me dijo que todavia no estaba hecho el trabajo; y me volvió á enviar allá el dia siguiente.

P. Era acaso una pistola revolver?

G. Sí.

P. Y al dia siguiente se la trajisteis ya á Orsini?

G. Sí.

P. Hablemos de los sucesos del 14 de enero. Decid que hicisteis en dicho dia y que hicieron vuestros coacusados.

G. En dicho dia M. Orsini salió de casa á las nueve de la mañana diciéndome que volveria á las tres; pero no lo efectuó hasta las cuatro y vino solo. Volvió á salir á las cuatro y media ó las cinco, solo tambien; y regresó á casa poco despues. Hacia media hora que M. Orsini habia vuelto cuando llegaron Pieri y Rudio.

P. ¿No os dió alguna órden Orsini la última vez que salio?

G. Sí, me dijo que calentase una botella de vino de Burdeos.

P. ¿A qué hora fijamente llegaron Pieri y Rudio?

G. A las seis y media.

P. ¿Oisteis lo que dijeron Orsini, Pieri y Rudio.

G. No dijeron nada. M. Orsini me entregó una bomba, mandandome que le siguiese.

P. ¿Para que os entregó esa bomba? ¿con qué objeto?

G. Yo lo ignoraba en aquel entonces.

P. Andad con cuidado en no contradeciros; vos vinisteis de Inglaterra á Francia con un hombre cuyas opiniones políticas os eran conocidas; vinisteis con pasaportes falsos y con nombres supuestos; se os entregó una bomba, y ¿quereis hacernos creer que no sabiais á qué objejo estaba destinada?

G. Lo digo porque es la verdad.

P. Conociais á Pieri desde 1857; sabiais lo que era y lo que deseaba en política. Conocisteis perfectamente á Orsini, puesto que le escribisteis que estabais dispuesto á todo para la independencia de Italia, si asi lo quereis, pero en fin que estabais dispuesto á todo; y cuando se os entregó una bomba cargada y cebada ¿os atreveis á declarar que ignorabais que queria hacerse con ella?

G. A pesar de todo, lo digo porque es lo cierto; en el momento en que me la entregaron, no creí que estuviese encargado mas que de llevarla.

P. Continuad vuestra esposicion sobre los sucesos referentes al dia 14.

G. Salimos de la calle de Monthabor. Al llegar á la plaza Vendome, M. Orsini me dijo que se iba á la calle de Lepelletier, al teatro de la Opera donde debia ir aquella noche el emperador; qué él iba á matar al emperador, que yo debia seguirle, y que al llegar á la calle de Lepelletier arrojase mi bomba en medio de la escolta imperial.

P. Y ¿vos encontrasteis todo esto muy sencillo?

G. Yo ignoraba las consecuencias de lo que iba á hacerse; era un criado; se me dió una órden y obedecí.

P. Vos habeis servido; habeis sido soldado en la legion estrangera; por consiguiente ya conoceis las armas y estais enterado del efecto de la pólvora; y cuando se os entregó una bomba con encargo de arrojarla en medio de la escolta del emperador, ¿no pensasteis en las desgracias que esto podia ocasionar?

G. No señor.

P. En las declaraciones que obran en el proceso habeis sido mas franco. Decid, ¿nó se os entregó mas que una bomba?

G. Yo no tenia mas que una bomba, pero tambien llevaba conmigo un revolver de seis tiros cargado y cebado.

P. ¿No llevabais ningun puñal?

G. Nó.

P. ¿Y persistís en decir que ignorabais que estas bombas estaban destinadas á dar muerte al emperador? No pretendais engañarnos; no sois un hombre tan falto de penetracion. Orsini dijo de vos que no se debia teneros por un niño.

G. M. Orsini puede decir lo que quiera; si el desea morir, es libre de hacerlo; yo digo lo que sé y esto es lo cierto.

P. Pero todo nos indica que vos fuisteis conspirador. Os asociasteis á algunos conspiradores; un conspirador acostumbra andar armado y vos llevabais armas terribles. A vos que habeis servido en el ejército, se os dijo que arrojasteis una bomba cuando pasase el Emperador, y la arrojasteis y teneis la singular pretension de negar que supieseis lo que haciais.

G. Declaro nuevamente que ignoraba las consecuencias que debia proceder lo que se me mandaba hacer.

P. Pero ahora mismo acabais de declarar que Orsini os dijo en la plaza Vendome que iba á la calle de Lepelletier para matar al emperador; y cuando os dijo que le siguierais, os dió una bomba para llevarla y os dijo que la arrojaseis en medio de la escolta imperial, digo y repito que es imposible que no estuvierais al corriente de los proyectos de vuestros compañeros.

G. Ignoraba porque se me daba la bomba, porque se me decia que la arrojase á la calle y lo que debia suceder á consecuencia de esto.

P. Reasumamos lo dicho. Se os entregó una bomba envuelta en un pedazo de paño negro; se os dijo que la llevaseis; en la plaza Vendome se os dijo que se iba á dar muerte al emperador, ¿no es esto lo que habeis declarado?

G. Sí, es cierto.

P. Se os dijo que la arrojaseis en la calle de Lepelletier?

G. Sí, señor.

P. Y la arrojasteis?

G. Sí, señor.

P. Basta, los señores jurados apreciarán el valor de estas declaraciones. Iba con vos Pieri?

G. Sí, señor; pero no estaba conmigo en la calle de Lepelletier. Le perdí de vista cuando hube arrojado mi bomba y procuré ponerme en salvo.

P. ¿No fuisteis condenado ya una vez por el delito de abuso de confianza?

G. Sí; se me habia confiado una caja de cuyos intereses abusé.

P. Y cuando fuisteis á Londres, ¿era despues que se os habia impuesto semejante condena?

G. Sí.

P. ¿Os encontrabais acaso en un estado muy miserable?

G. Bastante.

P. Y fué entonces cuando encontrasteis á Pieri?

G. Pero no inmediatamente; á Pieri le conocí en Londres.

P. ¿Y fué él quien os acompañó á Paris?

G. Sí, señor.

Interrogatorio del acusado de Rudio.

PRESIDENTE. Acusado Rudio: Durante la causa habeis hecho confesiones completas. ¿Os afirmais en esas confesiones?

RUDIO. Sí, señor.

P. Repetid estas declaraciones.

R. Encontré en Lóndres á un tal Carlotti, quien me dijo que habia tenido una entrevista con Orsini: que en esta entrevista se habia hablado de mí y que Orsini deseaba verme. Yo conteste. Pues bien; ahí teneis las señas de mi casa. Tres ó cuatro semanas despues, no oyéndole ya hablar de nada, creí que debia separarme de Carlotti, á quien tenia en poca consideracion y le reputaba por un truhan, pues habia sido ya condenado por robo. Me quedé sorprendido de que M. Orsini le conociese. Para enterarme mejor escribí á M. Orsini, y dos dias despues recibí una carta de Pieri, á quien no tenia el honor de conocer. Deciame en este billete que estaba facultado para abrir las cartas de Orsini en ausencia de este; que habia abierto la que yo acababa de dirigirle, y que creia poder contestar á ella. Decia luego que en efecto me necesitaban. Como yo estaba sin ocupacion y tenia que mantener á mi mujer y á un hijo, escribí otra carta, en la cual espuse mi situacion y pedí que se me proporcionara un destino ó socorros. M. Orsini me hizo contestar que no tenia dinero; pero que yo no tardaria en recibir la visita de un caballero y tambien algunos socorros.

Cinco ó seis dias despues escribí otra carta, en la cual manifestaba mi triste situacion y que podian sacarme de la habitacion que ocupaba. M. Orsini me contestó que en el mismo dia recibiria una carta ó la visita del caballero que se me habia anunciado. Al anochecer del dia 2 de enero me dijo mi mujer que habia venido un sugeto.

Recibí una carta de M. Bernard. No habia acabado aun de leerla cuando entro este. Me preguntó si era yo el señor de Rudio y si habia recibido una carta de Pieri. Contesté afirmativamente. Entónces añadió: Voy á daros algo: ¿qué os falta? Me dió 14 schelines (18 francos en moneda francesa) y me manifestó que quizás me veria precisado á salir de Inglaterra. Pieri se fué, luego volvió en ocasion que yo estaba ausente, y dejó recado de que le aguardase.

El dia 8 de enero volvió con un pasaporte en que habia el nombre de Silva, que lo dió, y tambien un billete de camino de hierro y catorce chelines. Dijome que debia ir á Paris á la casa número 10, de la calle de Monthabor, donde vivia un individuo llamado Allsop. Este sujeto, añadió, ya le conoceis y él os conoce. Si hubiese alguien en su compañía cuando ireis á verle, no manifesteis que hayas conocido á Allsop. Al llegar á Paris fui por la noche á la calle de Monthabor, número 10; pero no encontré en casa el sugeto á quien debia ver.

Al dia siguiente por la mañana encontré á Gomez en el cuarto del portero. Subí á la habitacion de Orsini y estuve esperando sus órdenes. Hablamos como cualquiera que no se ha visto desde mucho tiempo. Permanecí en pié como quien acaba de hacer un mero encargo de cosas de comercio. Entretanto llegó Pieri; Orsini me presentó á él, diciendo: He aquí el sugeto cuya llegada aguardábamos; es preciso buscarle una habitacion retirada. Luego despues hablamos de asuntos particulares.

Despues de desayunarnos salí en compañía de Pieri; fuimos á comprar un sombrero, y luego nos dirigimos á la fonda de Francia y Champaña. Procuré informarme de lo que debiamos hacer y pregunté cuando partiríamos. Pieri me contestó que debiamos desempeñar cierto asunto en Paris. A las seis y media volvimos á casa de Orsini con quien nos habiamos dado cita.

Orsini me dijo que yo les merecia mucha confianza porque se me creia incapaz de hacer una traicion, y que se me iba á confiar el secreto de la conspiracion. Entonces le dije: Podeis confiar en mí; nunca he sido y jamas seré traidor. Se me confió pues el secreto de la conspiracion. Luego se abrió una caja y me enseñaron una bomba. Como yo tenia algunos conocimientos de matemáticas y física, comprendí que bastaba el arrojar esta bomba para que estallase. Ya no pude retroceder. Hubiera deseado hacerlo, pero ya no me era posible.

En 1856 habia sido herido en Lóndres porque se habia sospechado que yo era un delator del gobierno francés; asi pues no tuve mas que seguir hasta el fin, y me sacrifiqué al amor propio para que no pudiese llamarseme traidor. Pieri y yo dejamos la fonda en el mismo dia. Pieri estuvo ausente por espacio de tres ó cuatro horas. Comimos juntos. Despues de comer nos paseamos por los bulevares hablando de diferentes asuntos.

El martes Pieri me dió cita en un pasaje de la calle de Montmartre. Todavía comimos juntos y estuvimos en casa de Orsini. Por la noche fuimos á ver en un teatro del bulevar cuyo nombre no recuerdo una comedia titulada: *La berlina del emigrado*. Al dia siguiente vino á vernos Orsini y paseamos juntos.

Nos dimos cita por la noche en la plaza Vendome. Vinieron entónces Orsini y Gomez; luego fuimos á la calle Montmartre, volviendo en seguida á la plaza Vendome. Bajamos hasta las Casas Consistoriales. Estuve esperando á Pieri en un café por espacio de cinco cuartos de hora. El jueves Orsini nos previno que el atentado debia efectuarse al anochecer. Nos preparamos al efecto. Pieri cargó las pistolas. Orsini salió antes que nosotros.

Pieri me condujo en un ómnibus hasta la barrera del *Infierno* y me hizo esperar en un café. Bajamos por el bulevard de Sebastopol hasta la calle del Temple. Todavia allí me hizo esperar Pieri hasta las cuatro en casa de un comerciante en vinos. Luego fuimos á comer y regresamos á casa.

Cuando hubimos entrado para tomar una bujía, el conserge ó portero nos dijo que habia venido un sugeto y habia dicho que le aguardasemos. Luego vino Orsini, y nos manifestó que era preciso ir á la Opera y arrojar las bombas, y que no habia que perder tiempo. Antes empero tuvimos que pasar por su casa. Orsini y Pieri fueron en coche á la calle de Monthabor; yo fuí á pié. Al entrar vi á Gomez que tenia un plato sobre el cual habia una botella.

Gomez salió; estuvo fuera mucho tiempo; pues á las ocho todavía no habia regresado. Al volver se le dió una bomba; nosotros habiamos cargado con las nuestras. Partimos pues en direccion al Teatro de la Opera. Gomez y Orsini iban delante de mí. Al llegar al estremo de la calle de la Paz (yo iba entre Pieri, Orsini y Gomez) atravesamos los boulevards, luego el pasaje y nos metimos entre la concurrencia. Gomez habia llegado antes que nosotros.

Ya no vi mas á Pieri desde que nos separamos en el boulevard. Orsini me dió la órden de arrojar mi bomba asi que hubiese estallado la primera. Asi lo hice. Luego entré en una taberna para preservarme de las demas bombas que iban á estallar, pues no ignoraba que las bombas dispuestas eran cinco. Volví á salir cuando estalló la ultima bomba. Dirigíme hácia el boulevard y regresé á mi casa donde permanecí hasta que me pusieron preso.

P. De lo que acabais de decir resulta que fuisteis enviado por Bernard á casa de Orsini; Bernard os habia dicho que él tendria algo que hacer. Llegasteis á Paris; visteis á Orsini; os confió el secreto de su proyecto de matar al emperador, y os preguntó si podia contar con vos. Por un singular sentimiento de amor propio, segun decis, aceptasteis la cooperacion. Vino luego Pieri. Discutiéronse las condiciones. Se volvió á hablar del asunto los dos dias siguientes. Se resolvió ejecutar el crímen el dia 14 de enero. Se tuvo al efecto una reunion en casa de Orsini. Os entregó una bomba y una pistola.

R. Pieri fué quien me entregó la pistola.

P. Al llegar frente del teatro de la Opera arrojasteis vuestra bomba por órden de Orsini; y luego para evitar el peligro entrasteis en una taberna.

R. Sí, señor.

P. Asegurais que Pieri estuvo presente á todas las conversaciones, y asegurais que tanto Pieri como Orsini habian preparado todos los medios para ejecutar el atentado.

R. Sí, señor.

P. ¿Qué se os dió por vuestra cooperacion?

R. Trescientos francos en el momento de partir para el teatro de la Opera. En Inglaterra habia recibido 14 chelines en dos cantidades distintas, y se me habia prometido que cada semana se darian á mi mujer doce chelines.

P. Asi es que la miseria en que os encontrabais por vuestra culpa, os hizo arrojar el arma que debia llevar la muerte al seno de cien familias, y puso en vuestras manos el instrumento destructor. Y ¿qué se os dijo con respecto á las consecuencias posibles del atentado.

R. Se me dijo que si el emperador muriese, estallaría una revolucion.

P. Pero tambien os dirian con que se contaba para ello?

R. A mí á lo menos no se me dijo una palabra sobre esto.

P. En una carta dirigida por vos á Pieri se lee lo siguiente: «Para no dejar que mueran de hambre mi pobre hijo y mi mujer, he empeñado mi único paletó, quedándome encerrado en casa hasta que la Providencia permita que pueda desempeñarlo; y lo que mas me arredra, es que si el sábado próximo no pago el alquiler de mi habitacion, se me echará á la calle donde moriré de inanicion (idea lúgubre y espantosa).» Luego añadiais:

«Pero hablemos de los negocios de nuestro futuro comercio; ¿cómo va la especulacion? La otra sociedad de la cual os hable en mi ultima, hace al parecer grandes preparativos para el gran comercio que va á inaugurar dentro de breve tiempo. Ha enviado ya algunos viajeros, y algunos de estos empiezan á rodearme. Yo naturalmente dejo obrar y espero con el tiempo poder comunicaros las cosas mas necesarias (para nosotros siempre es tiempo oportuno para saber todo lo mas que podamos de las demas sociedades, circunstancia muy necesaria en el comercio; en todo se necesita energía, pero especialmente se necesita para los negocios).»

P. ¿Qué significa todo esto.

R. Este lenguaje mercantil envolvia un sentido político.

P. ¿De que se trataba en él?

R. De una conspiracion.

P. ¿De que sociedad se habla pues en esta carta?

R. De la sociedad de Mazzini.

P. Decis además que algunos os rodean; ¿á quien os referis?

R. A varios, pero en especial á Massaretti.

P. ¿Así pues vos perteneceis á una familia noble que ha ocupado una posicion muy distinguida? Salisteis espontaneamente del Colegio de cadetes de Milan; habeis sido enemigo del trabajo, os metisteis en los movimientos revolucionarios, y poco á poco os habeis convertido en un asesino, y en un asesino mercenario, por 300 francos que se os han dado y doce chelines semanales que se habian prometido á vuestra mujer.

Interrogatorio del acusado Orsini.

EL PRIMER PRESIDENTE. Acusado Orsini, levantaos. Desde que fuisteis preso se os han hecho varios interrogatarios, y habeis variado muchas veces de sistema de defensa. Despues de negar toda participacion en el atentado del 14 enero, habeis hecho varias confesiones. Estas confesiones las habeis retractado luego, despues las habeis reproducido mas estensamente y por último en vuestro interrogatorio del dia 9 de febrero, acabasteis por hacer una confesion completa; lo cual no obsta para que algunos dias atrás hayais dirigido al procurador general una carta en la que parece que quereis retirar vuestras anteriores confesiones. ¿Qué sistema de defensa os proponeis seguir ahora?

ORSINI. Permitidme tomar el asunto desde una época anterior. Desde mi juventud, mis ideas y aun todas mis acciones no han tenido mas que un objeto, un fin, la libertad de mi patria, la venganza contra el estrangero, contra los austriacos que nos fusilan, que nos matan, que nos saquean y degüellan. Con esta mira he tomado parte en todas las conspiraciones hasta 1848, y aun despues de haber caido Pio IX del poder fui nombrado individuo de la Convencion romana.

Cuando los franceses á quienes nosotros habiamos considerado siempre como amigos desembarcaron en Italia, creimos que nos tenderian la mano. Pero no tardaron en convertirse en nuestros mas encarnizados enemigos. En uno de los muchos ataques que dirigieron contra nosotros fueron rechazados y les hicimos algunos prisioneros. Siempre creimos que la

Francia es la primera de las naciones civilizadas y liberales, y que si obraban contra nosotros, es porque eran arrastrados á hacerlo, y dimos libertad á los prisioneros repitiendo mil veces las aclamaciones de *Viva la Francia, Viva la libertad, Viva la Italia!*

¿Cómo correspondieron ellos á nuestra generosidad? Suspendieron las hostilidades por espacio de un mes, pero esto solamente lo hicieron para dar lugar á que llegasen refuerzos. Entonces volvieron á atacarnos, pero siendo ya mil contra diez. Señores, fuimos jurídicamente asesinados.

P. Solo nuestro respeto á la libertad de la defensa hace que toleremos semejante lenguaje.

O. En seguida fuí al Piamonte; nuestro enojo contra los franceses habíase desvanecido, y en todas las conspiraciones que se han sucedido siempre escribimos á Roma que se perdonase á la guarnicion francesa. Si se conservan los papeles de que se apoderó el gobierno pontificio, pueden verse todavía y se comprenderá la exactitud de mis palabras. Yo he conspirado constantemente contra el Austria, nunca mas que contra el Austria. En 1853 caí en poder de los austriacos en Hungria; me juzgaron, me condenaron; é iba á ser ahorcado si no hubiese encontrado medio de escaparme.

Entonces fuí á Inglaterra, siempre llevado de la misma idea, de la mania, si quereis, de ser útil á mi patria, de libertarla y de no esponer á nadie mas que á mi mismo. Yo estaba convencido de que es inútil esponer á que los fusilen, diez, veinte hombres, como desde mucho tiempo lo hacé en vano Mazzini.

Quise valerme para ello de medios legales; y me dirigí á algunos pares de Inglaterra. Propuse que se presentase una peticion al gobierno en defensa del principio de no intervencion y para poner término á la ocupacion francesa y á la austriaca. Me habia captado ya sus simpatías, cuando estalló la revolucion de la India, y ya comprendeis que esta cuestion se ha antepuesto en Inglaterra á la cuestion italiana. Es muy natural.

Examinando las condiciones políticas de todos los gobiernos de Europa, se me ocurrió la idea de que no habia ningun hombre que pudiese poner término á la ocupacion de mi pais por el estrangero, sino Napoleon III que es omnipotente en Europa. Pero todo su pasado me daba la conviccion de que no queria hacer lo que podia. Confieso pues francamente que le consideré como un obstáculo; y entonces dije para mi: Es preciso que desaparezca.

Ya lo he dicho; yo queria obrar solo, pero reconocí que esto era imposible. Entonces encontré á mi alrededor algunos hombres que conocieron mis proyectos y se asociaron á ellos. Cuando han sido presos me han denunciado. Cuando he visto que me habian hecho traicion, he esperimentado cierto sentimiento de venganza contra ellos y les he acusado; retracto pero hoy deploro esté incidente que podría agravar la posicion de mis coacusados, todo cuanto haya dicho contra ellos y ofrezco mi persona en sacrificio á mi país.

Confio, señores, en la sabiduria y en el espíritu de justicia de mis jueces, en la probidad de los jurados que sabrán deslindar mis actos de todas las circunstancias agenas y falsas que han declarado mis coacusados, declaraciones hechas bajo la influencia del miedo, y ya saben los señores jurados que el miedo es un mal consejero.

Permitidme hablar ahora de las declaraciones que llevó hechas relativamente á Allsop y Bernard. Allsop hizo fabricar las bombas por órden mia, pero con la salvedad de que eran objetos que podian servir para ensayos de gas. Como Allsop me habia conocido en Italia y conocia mis antecedentes políticos, pudo sospechar el objeto real para el que le pedia las bombas; pero yo no le confié nada.

En cuanto á Bernard, fui igualmente reservado con él; ya veis que en efecto él nada dijo á mis coacusados.

Hé ahí lo que tenia que decir y protesto de que quiero guardar silencio con respecto á mis coacusados presentes y ausentes.

P. Examinemos los pormenores de las confesiones que habeis hecho.

O. Ya habeis oido mi declaracion.

P. Reproducid los pormenores que habeis dado.

O. En lo que personalmente me concierne, no tengo ningun reparo; lo diré en pocas palabras. Yo me proporcioné polvora fulminante, yo la traje á Francia, yo hice construir las bombas, yo di una á un italiano desconocido á quien encontré en la calle de Lepelletier; las bombas estallaron y fui herido; hé aqui lo que tenia que manifestaros.

P. ¿Quien entró las bombas en Paris?

O. Zeghers.

P. ¿Quien se las entregó?

O. Bernard, el cual creia que eran aparatos para gas.

P. ¿Que relaciones teneis con Pieri?

O. Tuve ocasion de conocerle con motivo de los discursos que yo pronunciaba en Inglaterra sobre el estado de Italia; él recogia las suscripciones que me correspondian.

P. No os hablo de esta clase de relaciones.

O. De las demas relaciones no quiero decir nada.

P. Entónces será preciso leer vuestro interrogatorio, vuestra confesion del dia 9 de febrero, en la que se leen los párrafos de que van á enterarse los señores jurados.

«Nunca he tenido intencion de volver á ocuparme de las declaraciones que habia hecho, y en las cuales está espresada la verdad. Pero en el primer momento, llevado de una generosidad exagerada, creia que debia hacer mia esclusivamente toda la responsabilidad. Esto hubiera estado conforme si mis coacusados hubiesen sido dignos de este sacrificio; pero como he logrado comprender que están muy lejos de serlo, no veo motivo alguno para que tomé sobre mi responsabilidad de lo que ellos han hecho, y me parece muy justo que cada uno cargue con la parte que le corresponde.

Durante el año último Pieri y yo empezamos á hablar del proyecto que se llevó á ejecucion el dia 14 de enero. Estábamos convencidos de que el medio mas eficaz para efectuar una revolucion en Italia, era el de promover una en Francia, y que el medio mas seguro de realizar una revolucion en Francia, era el de dar muerte al emperador.

No nos resolvimos á poner inmediatamente en ejecucion nuestro proyecto; lo meditamos por espacio de algunos meses, durante los cuales hablamos á Allsop y á Simon Bernard.

Creo tambien que Pieri hizo algunas revelaciones á un tal Carlotti; mas tampoco presumo que le diese á conocer toda la verdad. Este Carlotti es un sugeto de malos antecedentes que no merecia semejante confianza. Las bombas fueron pedidas, conforme lo probais por las cartas cuyas copias me habeis presentado y por el número del *Birmingham Daily Press* de 5 de febrero, por M. Allsop á casa de M. Taylor de Birmingham. Solo se construyeron unas cinco ó seis; pero puedo asegurar que nunca he tenido á mi disposicion mas que cinco. Estas cinco bombas fueron trasportadas de Inglaterra á Bélgica, pues en el café Suizo de Bruselas, conforme lo declaran Zeghers y Georgi fueron entregadas á Casimiro Zeghers, quien debia conducir mi caballo á Paris: solo se equivoca Zeghers, cuando dice que el llevó á Paris diez medias bombas, ó sea, cinco bombas enteras. No se le entregaron mas que ocho trozos, ó sea, cuatro bombas enteras y la parte superior de la quinta. La otra seccion de esta quinta bomba fué entregada á Pieri en el café Suizo de Bruselas, y fué traida por él á Paris, como lo declaran los testigos recibidos en Bélgica, y últimamente acaba de declararlo el mismo Gomez.

Llegué á la fonda de Lilla y Albion antes que mi caballo. Despues de esperarar un rato en mi aposento, estrañando que no llegase el jóven que habia conducido mi caballo, bajé y en la antesala de la fonda, en un sofá colocado delante de una ventana, ví al lado de los arreos del caballo todos los trozos ó fragmentos de bomba que se habian entregado á Zaghers, y que este habia colocado en dicho sitio. No dije nada pero me apresuré á recogerlos y á retirarlos á mi aposento.

(Se continuará.)

FORMULARIO MERCANTIL É INDUSTRIAL.

Hallar la cantidad fija que satisfecha por periodos iguales de tiempo, estinga al cabo de cierto número de estos periodos un capital y sus intereses.

Este es el problema llamado por algunos de *amortizacion* y por otros de *anualidades*.

Ocurre con frecuencia y aunque hay tablas para hacer el cálculo por regla de proporcion, no siempre pueden estar previstos todos los casos. Generalmente estan las tablas formadas por años, lo cual no serviria para el caso en que una persona, por ejemplo, dejase un capital en casa de un banquero, solicitando que se le diese cada trimestre una cantidad fija igual, hasta dejar el capital y los intereses estinguidos al cabo de veinte años.

En algunas fórmulas que hemos visto, hay una complicacion que embaraza mucho para el cálculo, y es la de que, en la mayor parte de los casos, son tan altos los números que resultan despues de elevada una cantidad á una potencia dada, que no es posible hallarlos en las tablas de logaritmos.

Para evitar ese inconveniente, hemos elegido una fórmula, con la cual si bien se necesita tambien el uso de la tabla de logaritmos, es en unos límites mucho mas reducidos, y si se quiere hacer los cálculos sin logaritmos, son las multiplicaciones muy sencillas por efectuarse la elevacion á potencias siempre sobre la unidad seguida de decimales.

Si llamamos al capital C:

Si al tipo del interés para cada periodo dividido por 100 le representamos por *r*;

Si *n* es el número de periodos,

Y F es la cantidad fija que ha de darse en cada periodo, nuestra formula será:

$$F = Cr + \frac{Cr}{(r+1)^n - 1}$$

lo cual quiere decir que se han de ejecutar las operaciones siguientes:

1.ª Se suma el tipo del interés dividido por 100 con 1; por ejemplo, si para el periodo señalado se ha de abonar el 3 por 100, se toma 1,03, si el 5, se toma 1,05, si el 10, se toma 1,10, etc., es decir, la unidad seguida de lo que produce esta unidad al cabo del periodo considerado, y se multiplica dicho número tantas veces por si mismo como periodos ha de haber. Si se quiere evitar las multiplicaciones, se toma la parte decimal de los logaritmos de 103, 105, 110, etc., segun sea el tipo del interes, se multiplica esta parte decimal por el número de periodos, durante los cuales hay que pagar la cantidad fija, y se obtiene una cantidad que es el logaritmo del número buscado; de este número, por último se resta 1.

2.ª Se multiplica el capital por el tipo del interés y se divide por 100.

3.ª Tomando por dividendo el resultado de la operacion segunda y por divisor el de la primera, se efectuará una division, y el cociente *sumado* con el dividendo dará la cantidad fija pagadera.

Ejemplo: *¿Cuánto debe darse cada año para estinguir en cinco años un capital de* 10,000 *reales con sus intereses al* 6 *por* 100?

1.ª La parte decimal del logaritmo de 106 es, segun las tablas. . . 0.025306
Multiplicacion por 5. . . 0.126530
que es el logaritmo de 1.3382.

Este mismo número hubiéramos obtenido multiplicando 1.06 por sí mismo cinco veces y despreciando decimales desde la quinta cifra.

Restando 1, queda 0.3382.

2.ª 10,000 multiplicado por 6 y dividido por 100, da 600,

3.ª 600 dividido por 0.3382 da 1774.08, el cual sumando con 600, me dará 2,374 reales y 8 céntimos, que es la cantidad fija anual para estinguir el capital y los intereses en 5 años.

El mismo capital estinguido en 20 años exigirá el pago anual de 871 reales 90 céntimos.

Esta fórmula ofrece ademas la ventaja de dar á conocer, cuál es en la primera anualidad la porcion que se da á cuenta del capital, y que se debe de menos para la segunda anualidad.

Así en el ejemplo que hemos citado, 600 son los intereses del primer año, y 1775.08 la cantidad que se da á cuenta del capital.

VICENTE GUIMERÁ.

(Comercio.)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
y
SAN EULOGIO, PRESBITERO Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . . 6 hs. 18 ms.
Pónese . . . á las . . . 6 » 3 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 10 ms. 26 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Asturias, don Ildefonso Ruiz de Aguilar.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CONSULAT DE FRANCE
AUX ILES BALEARES.

Nous, Consul de France aux Baléares, prions tous les sujets Français de notre arrondissement consulaire, placés sous notre proteccion en qui ont eu á souffrir du décret du 19 novembre 1852, obligeant les fils d'étrangers, nés en Espagne, au service militaire, de se présenter le plus promptement possible, dans notre chancellerie, de 11 á 3 heures. Palma le 9 mars 1858. —J. Gabarrus.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Tarragona en 3 dias bergantin goleta Diligente, de 96 ton., cap. don Baltasar Covas, con 7 marineros y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 8.

Para Felipe Ville pailebot Jaumo, de 92 ton., pat. Juan Moll, con 8 mar. y lastre.

Para Canarias goleta Soledad, de 93 ton., pat. Jaime Palmer, con 7 mar., 1 pas. id.

Para Valencia laud Bienvenida, de 58 ton., patron Jayme Silleras, con 6 mar., 7 pas., trigo y azúcar.

Dia 9.

Para Mahon laud San Antonio, de 20 toneladas, pat. Miguel Vivó, con 4 mar., un pasagero, vino y efectos.

Para la Habana bergantin Lealtad, de 342 toneladas, cap. don José Casas, con 15 mar., 2 pasageros, frutos é id.

Para Valencia goleta Fortuna, de 39 toneladas, pat. Juan Triay, con 7 mar., 2 pasageros, carbon é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Novedades.

A LAS

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE *BASTAIXOS*, NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

Gran surtido de sombrillas de seda desde 24 rs. á 120.—Id. de tilo-seda á 18 rs.—Id. de algodon á 13.

Zapatos de goma de primera clase para señoras, á 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. á 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *cristaleria, perfumeria, quincalleria*, y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, así como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estrangero se le hiciesen.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

Guano legítimo del Perú.

En la Agencia de Negocios de J. Salvá y compañía, frente á San Nicolas, se aguarda á la mayor brevedad un cargamento de dicho abono, cuya verdadera procedencia se garantiza.

SE VENDE UN CARRETON NUEVO CON asientos ó sin ellos. Darán razon en la tienda de herrero delante la puerta de San Antonio, número 29.

EE LA TIENDA DE LAS *COPIÑAS*, CAlle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estacion, como son: chaquetas de algodon, chamarritas de lana y de algodon, pantalones de id., bufandas estambre, paraguas de seda de toda clase y colores, y de algodon, pañuelos de lana de 6 á 9 cuartas, pañuelos indiana de 3 á 6 id., floreros marisco de diferentes dimensiones, id. de toda clase de quincalleria y perfumeria, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristaleria de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

AVISO INTERESANTE.

Mr. DOUX,

Acaba de recibir por el último correo una nueva remesa de estampas, un surtido de estereóscopos como son vistas y grupos correspondientes, planos completos de banderas de todas las naciones, un gran surtido de estampas caladas para libros, etc. etc.; delanteras de chimenea, fondo negro con pasages y figuras y con una cenefa alrededor, gótica, del mejor gusto, pintadas á mano; planos de arquitectura y dibujos lineales; plumas de acero de nueva invencion, lapiceras, lacre y un grande surtido de cuadros de todas clases y el mapa de Mallorca.—Todo se vende á precios muy baratos.

Gran baratura.

En la tienda A LOS CATALANES, plaza del Mercado, número 58, se acaba de recibir un gran surtido de paraguas, desde el ínfimo precio de cuatro pesetas uno hasta siete duros, elegantes bastones con puños de marfil, zapatos de goma y varios artículos de quincallería á precios sumamente equitativos.

SE VENDE UN CARRETON NUEVO PARA regalo con todos sus arreos. En la calle de San Miguel, casa del guarnicionero, darán razon.

ALQUILER.—En la calle del Beato Ramon, casa número 67, hay para alquilar unos entresuelos con tres cuartos dormitorios y derecho de agua de fuente y pozo. En el café de dicha calle darán razon.

Aviso al público.

La agencia de negocios á cargo de

J. SALVÁ Y COMPAÑIA

que se hallaba establecida en el Borne número 23, se ha trasladado á la Calle de San Nicolás, frente á la puerta principal de dicha parroquia.

Retratos.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

HELADOS.—Los habrá todos domingos y fiestas de cuaresma, en el Café de la Union, sito en el Borne.

Interesante.

Acaba de completarse el grande, variado y escogido depósito de *tablones* que establecido en el claustro del convento de San Agustin (Socós) se ha abierto al público estos últimos dias. Allí se espenderán á precios sumamente cómodos, tanto en partidas mayores como al pormenor, las maderas de toda cuanta clase y medida se pueda apetecer. Las calidades de todas ellas son de las mejores y que hasta el dia se han importado en esta isla. Para comodidad del público este nuevo establecimiento estará abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta igual hora de la tarde.

TIENDA DE VILLALONGA,

PLAZA DE CORT.

Se ha recibido un variado surtido de perfumeria de las mas acreditadas fábricas, entre cuyos artículos figuran; pomada de rosa, jazmin de España, eliótropo, ramillete de los campos, ramillete de los príncipes, reseda, clavel, muselina, violeta y otras.

Agua de colonia ordinaria.—Id. fina de los príncipes.—Vinagres del tocador.—Leche virginal.—Agua de espliego ó sea la banda.—Estractos para el pañuelo.—Cosméticos.—Jabones de lechuga, de almendras amargas, chino, hijiénico, de rosa, de mil-flores, de ramillete, y el tan conocido de coco que por su suavidad y blancura es preferible á todos; y por último una porcion de otras clases ordinarios á precios sumamente módicos.

EL AGUILA.

Almacen de sastreria en la casa de don Jaime Moragues, frente el Teatro principal.

En este almacen se necesitan de 30 á 40 costureras que sepan su obligacion en el oficio de sastre. Las que reunan esta circunstancia podrán presentarse en dicho almacen que se les darán á coser tantas cuantas prendas puedan construir semanalmente.

SE VENDE UN CABALLO DE 5 AÑOS y un carro propio para acarreo con arreos y guarniciones en muy buen estado de servicio, por un precio sumamente módico. En esta imprenta darán razon.

EN LA MANZANA 230, NUMERO 20, tienda de comestibles, se venden garbanzos de sauco de superior calidad á 16 cuartos la libra. Tambien los hay á 12 cuartos la libra de segunda clase; como igualmente á peseta el almud en las Vueltas del Borne.

EN LA CALLE DE LOS ANGELES, MANzana 166, número 30, hay un tercer piso para alquilar. En casa del sastre Mir, junto San Nicolás, darán razon.

EL HEBREO

CON LA TRADUCCIOON CASTELLANA.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Pedro José Gelabert y en la ventanilla del teatro, á 4 rs.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

8.ª QUINCENA. FUNCION 1.ª

Se pondrá en escena por primera vez la ópera de aparato titulada

EL HEBREO,

para cuya ejecucion la empresa no ha omitido gasto alguno, y en la que se estrenan cuatro magníficas decoraciones pintadas por Mr. Cagé.

A las 7 y media.

Entrada 4 rs. Paraiso 2 rs.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT.

Pas d' en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD EDITORIAL.

Publica

las mas grandes obras del saber humano en tomos de 400 á 500 páginas en 4.° con *primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.*

BAJO LA DIRECCION

DE DON MIGUEL DE RIALP.

Los Sres. Suscritores pagarán á ¡¡¡8 1/2 rs. el tomo!!!

Los Señores no suscritos á 10 1/2 rs. el tomo.

Se han publicado las obras siguientes:

	Suscritores.	No suscritos.
Don Quijote, dos tomos	17 rs.	21 rs.
Geografía Universal, dos tomos	17 »	21 »
Atlas de la Geografía. Un tomo con diez y ocho mapas	12 »	14 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos	17 »	21 »
Historia de Inglaterra, tres tomos	25 1/2	31 1/2
Ivanhoe ó el Cruzado	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, primer tomo publicado	8 1/2	10 1/2

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta y librería de Gelabert, *Pas d' en Quint*, y plaza de Cort.

SE VENDE

LECTURAS CRISTIANAS,

Por Mr. LHOMOND, traducido del frances por B.***—Un tomo 8 rs.

HISTORIA

DE

S. VICENTE DE PAUL.

Escrita en frances por el ABATE ORSINI, y traducida al español por B.***—Un t. 11 rs.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor

P. J. Gelabert